

## **MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA**

## Actualizado al 31 de julio de 2017

Con el fin de facilitar la atención a nuestro usuarios y cumplir con nuestra misión de impulsar el desarrollo competitivo de la economía salvadoreña, BANDESAL, ha puesto a disposición diferentes canales de atención al público a través de los cuales se asesora a los sectores productivos sobre las líneas de crédito y productos financieros que ofrece la institución. A continuación detallamos dichos canales de comunicación:

Mecanismo de participación ciudadana	Descripción	Objetivo
CENTRO DE LLAMADAS: 2267-0100	El Centro de llamadas es un canal de comunicación interactivo, directo y eficaz entre el usuario y el banco, a través del cual se fortalece y aumenta la satisfacción del mismo, brindando una atención de calidad.	interesadas en conocer sobre el
<ul> <li>CENTROS DE ATENCIÓN</li> <li>Ventanilla en Ciudad Mujer en Usulután</li> <li>Ventanilla en Ciudad Mujer en San Morazán</li> </ul>	Son mini agencias ubicadas estratégicamente para proporcionar información crediticia a potenciales clientes mujeres interesadas en obtener financiamiento.	



Mecanismo de participación ciudadana	Descripción	Objetivo
PORTAL: www.bandesal.gob.sv	Portal web corporativo del Banco, conteniendo información básica del mismo.	Proporcionar información general y de las facilidades crediticias que el banco pone a disposición del sector productivo del país y de los estudiantes salvadoreños.
REDES SOCIALES	El Banco también está presente en las redes sociales para difundir información útil a la comunidad empresarial y recibir opiniones que ayuden a mejorar su quehacer institucional.	Difundir información de nuestros productos y servicios y recibir opiniones que ayuden a mejorar nuestro quehacer institucional.
Facebook		
https://www.facebook.com/BANDESAL/		
Twitter		
https://twitter.com/BanDesarrollo		
Instagram		
https://www.instagram.com/bandesarrollo/		
YouTube		
https://www.youtube.com/user/BANDESAL		
Oficina de Información y Respuesta  Primer nivel, local 109 de la Torre II del World Trade Center, 89 Av. Norte y Calle el mirador, Colonia Escalón, San Salvador. Actualmente se encuentra en la cuarta planta de la mencionada Torre II.	La Oficina de Información y Respuesta es la unidad administrativa a cargo de garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, y a la participación ciudadana. En tal sentido, dicha	Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como recibir las quejas, reclamos y denuncias que la ciudadanía presente.



Mecanismo de participación ciudadana	Descripción	Objetivo
	unidad cumplirá las funciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública.	